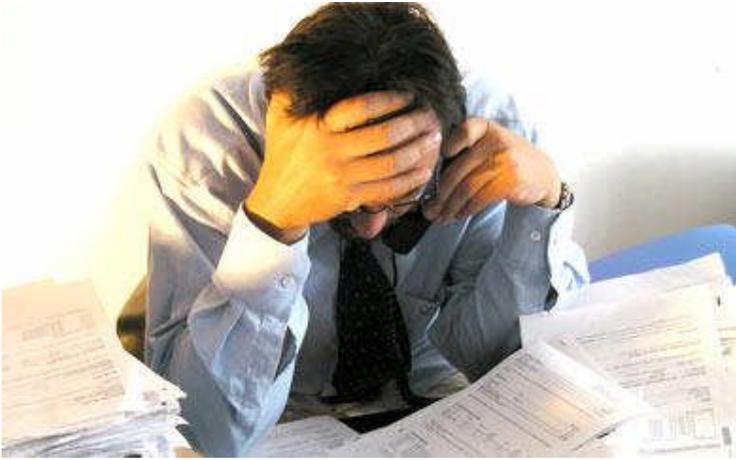


La carga mental, una enfermedad profesional en auge relacionada con las nuevas tecnologías

Escrito por Agencia Dicyt

Domingo, 02 de Octubre de 2011 08:39



Los expertos reunidos en el VIII Congreso español de Medicina y Enfermería del Trabajo abordan los retos de la especialidad en los próximos años

Las profesiones han evolucionado mucho en los últimos años y, con ello, las enfermedades asociadas. En este sentido, las nuevas tecnologías han propiciado la aparición de enfermedades profesionales como la carga mental, una patología que aún requiere de estudio por parte de los especialistas en Medicina del Trabajo. Así lo ha puesto de manifiesto en declaraciones recogidas por DiCYT (www.dicyt.com) Antonio Iniesta, presidente del Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo que ha reunido a cerca de 300 expertos de España e Iberoamérica.

Según ha detallado Iniesta, “en España se da la paradoja de que hay unos 800.000 accidentes de trabajo al año declarados y pocas enfermedades profesionales debido, en parte, a que éstas cuentan con un largo periodo de latencia”. De este modo, las enfermedades profesionales “a veces se detectan cuando los trabajadores están ya jubilados”. Asimismo, “existen otras enfermedades profesionales relacionadas con las nuevas tecnologías, como carga mental, que están por desarrollar y éste es el desafío para los próximos años, diagnosticarlas y prevenirlas”, ha subrayado.

El presidente del Congreso ha explicado que el objetivo principal de la reunión científica es “compartir con los compañeros de Castilla y León los avances que ha habido en los últimos años en Medicina y Enfermería del Trabajo, para lo que se cuenta con ocho mesas que abordarán temas muy dispares, desde las enfermedades profesionales a los planes de seguridad vial, así como temas más llamativos como el acoso en el trabajo o la crisis desde el punto de vista de la Medicina en el Trabajo”.

Por su parte, la directora del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), Concepción Pascual, insistió en la importancia del trabajo conjunto de las comunidades autónomas en este ámbito y subrayó la necesidad de incrementar el número de exámenes médicos y “potenciar la función pericial e investigadora para lograr mejores diagnósticos”. Asimismo, hizo hincapié en la necesidad de una vigilancia colectiva en la que participen equipos multidisciplinares.

El diagnóstico de las patologías de origen laboral fue uno de los temas destacados de esta primera jornada del Congreso. A este aspecto se refirió durante su ponencia la jefa de departamento de Enfermedades Profesionales de Ibermutuamur, Clara Guillén, quien mencionó el problema del “infradiagnóstico”, que, a su juicio, “poco a poco se va resolviendo gracias a la formación de los profesionales de atención primaria y al desarrollo de mecanismos de comunicación de sospecha de enfermedades profesionales en las distintas Comunidades”.